

CIRCULAR EXTERNA No. 018-2020

PARA: TODOS LOS TERCEROS INTERESADOS

DE: DIRECTOR GENERAL (E)

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COMENTARIOS A PROYECTO NORMATIVO

FECHA: 22 DE MAYO DE 2020

El Director General (E) de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, presenta a consideración de los interesados y del público en general, el proyecto de resolución ***“Por la cual se establece la metodología, los requisitos y el procedimiento para acceder a los cupos de combustible exento del impuesto nacional y la sobretasa al ACPM que deben ser tramitados y asignados por la UPME para cada vigencia fiscal”***. Para los citados fines, estamos publicando la siguiente información:

1. El proyecto de resolución a consulta ciudadana.
2. Los Formatos No. 1, 2, 3, 4 y 5, Anexos No. 1, 2 y 3 que forman parte integral del proyecto de resolución.
3. Formulario a través de cual se recibirán los comentarios de la ciudadanía.

Frente al particular, se recibirán comentarios a través del correo electrónico proyectosnormativos@upme.gov.co hasta el miércoles 30 de junio de 2020.

Cordialmente,



LUIS JULIÁN ZULUAGA LÓPEZ
Director General (E)

Elaboró: Margareth Muñoz Romero.

